



Expediente: 10349/18

Carátula: CORREA JORGE JULIO RENE C/ JIMENEZ PAOLA DE LOS ANGELES S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 3

Tipo Actuación: **NOTAS VARIAS**Fecha Depósito: **12/04/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 27253726305 - CORREA, JORGE JULIO RENE-ACTOR

27253726305 - FLORES, SOLEDAD GRISELDA-POR DERECHO PROPIO 90000000000 - JIMENEZ, PAOLA DE LOS ANGELES-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES Nº: 10349/18



H106038428568

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: CORREA JORGE JULIO RENE c/ JIMENEZ PAOLA DE LOS ANGELES s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 10349/18.

Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la transferencia de orden de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE. JPV.

Actuación firmada en fecha 11/04/2025

Certificado digital:

CN=FRADEJAS Elena Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252557283

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.